

Informe UOT N° 75

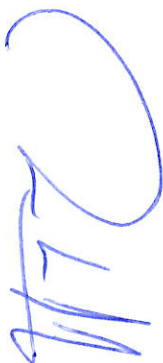
Análisis de presencia de Banco Natural

Fecha: 30-09-26

SOLICITUD N° 218021002

Pert	Especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	Densidad m² (1)	Densidad m² (2)	Densidad m² Promedio	Frecuencia de ocurrencia	% Area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
218021002	-	-	0	0	0	0	0	-	-	No se Buceó

Nota: Según Informe de Inspección de terreno enviado por Serrapescas, la zona inspeccionada cuenta con profundidades entre 630 y 650 metros.



DAVID ESCOBAR RIVEAUD
Jefe Unidad de Ordenamiento Territorial



CRZ/crz
C.P. N° 14648/18



A60

(1)

ORD.Nº : DN - 03901/2023

ANT : ORD. DAC Nº 836; ORD DAC Nº 789; ORD DAC Nº 794;
ORD DAC Nº 795

MAT. : INFORMA INSPECCION DE BANCO NATURAL

VALPARAISO, 13/09/2023

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)

A : SEÑORITA CONSTANZA MARIA SILVA HERNANDEZ

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Junto con saludar, conforme a lo requerido en los Ord DAC Nº 795, Ord. DAC Nº 789, Ord DAC Nº 836 y Ord DAC Nº 794, todos de 2023, por este intermedio remito a Ud. documentos físicos y digitales de los resultados de 9 solicitudes de relocalización de inspecciones de Bancos Naturales, realizados con la información batimétrica proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc., para las siguientes solicitudes:

Solicitud	sector	Tipo	Titular	Ord SSP
223121009	-	Inspección	SOCIEDAD ACUICOLA MAR SUR SPA	Ord Dac Nº 795/2023
223121008	-	Inspección	SOCIEDAD ACUICOLA MAR SUR SPA	Ord Dac Nº 795/2023
222121030	-	Inspección	INVERSIONES ANTARTICO SPA	Ord Dac Nº 789/2023
222121031	-	Inspección	INVERSIONES ANTARTICO SPA	Ord Dac Nº 789/2023
223103020	-	Inspección	JAIME OVANDO OYARZO	Ord Dac Nº 836/2023
223103021	-	Inspección	MARINA CURAHUE SpA	Ord Dac Nº 836/2023
223103022	-	Inspección	LUIS OYARZO CARDENAS	Ord Dac Nº 836/2023
218021004	-	Inspección	ECOSEA FARMING SPA	Ord Dac Nº 794/2023
✓ 218021002	-	Inspección	ECOSEA FARMING SPA	Ord Dac Nº 794/2023

Para cada solicitud, se realiza envío físico de los siguientes documentos:

- Formulario de Inspección Banco Natural.
- Plano de concesión con información batimétrica proporcionada por Subpesca.

Sin otro particular, saluda Atentamente a Ud.

GONZALO ANDRES ROJAS CARRETERO
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA



Formulario de resultados de la evaluación directa de recursos hidrobiológicos bentónicos

Presencia de Recursos ☐

Profundidad ☒

Solicitud N° 218021002		Sector		Solicitante ECOSEA FARMING SPA	
Región II		Región ANTOFAGASTA		Área o Localidad	
Fecha 12-09-2023	Hora Inicio		Hora Terminó		Embarcación
Carta			Área (Há)		

Coordenadas UTM

Vértice	Latitud	Longitud
---------	---------	----------

Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice	Latitud	Longitud
A	S 24° 02' 54.62" W 70° 31' 16.61"	
B	S 24° 03' 01.59" W 70° 31' 09.18"	
C	S 24° 03' 17.51" W 70° 31' 26.89"	
D	S 24° 03' 10.54" W 70° 31' 34.32"	

Observaciones (Anotar situaciones u Observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

La información batimétrica utilizada para el presente análisis fue proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc.

Superficie Muestreable aprox: 0 %

Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima		Prof. Mínima	
		(Observada;	Ajustada)	(Observada;	Ajustada)
					630-650

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio		Termino	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Transecta N°1				
Transecta N°2				
Transecta N°3				
Transecta N°4				

Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector	Nombre Capitán /Buzo
Firma Inspector	Firma Capitán
Nombre Inspector	
Firma Inspector	



